



Sección: Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Notariado
Departamento: Juegos y Sorteos
Oficio: DGAJyN/DEJyS/08/2026
Asunto: Se informa

Chilpancingo, Gro., 20 enero de 2026

C. Brenda Denisse Méndez Núñez
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno
P r e s e n t e

En atención a su oficio SGG/JF/UT/005/2026, de 13 de enero del año en curso, **relacionado con la información correspondiente a las recargas del cuarto trimestre octubre-diciembre ejercicio 2025**, me permito informar a usted **que en el segundo semestre (julio-diciembre) del año 2025**, en esta Unidad Administrativa Dirección General de Asuntos Jurídicos y del Notariado, **no se generaron expedientes clasificados como reservados correspondiente al formato 45b, LGT_Art_70_Fr_XLV**, lo que hago de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Gobierno del Estado
Libre y Soberano del
Estado de Guerrero
Poder Ejecutivo
Secretaría General
de Gobierno
Dirección General de
Asuntos Jurídicos y
del Notariado.

A t e n t a m e n t e
El Director General de Asuntos Jurídicos
y del Notariado

Lic. Pedro Borja Albino

C.c.p.- Dra. Anacleta López Vega, Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su superior conocimiento.- Presente.
C.c.p.- C. Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Presidenta del Comité de Transparencia, para su conocimiento.-Presente.
C.c.p.- Dra. Ma. Elena Jaimes Martínez, Secretaria Particular de la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento.- Presente.
PBA*JLDVE